



LA ACTIVIDAD SALMÓNICULTORA HA REITERADO LOS EFECTOS DE LA LEY LAFKENCHE EN SUS PLANES DE DESARROLLO, AL VER PARALIZADOS PROYECTOS E INVERSIONES.

Congreso dividido y los gremios en alerta por llamado de Eduardo Frei a “matar la Ley Lafkenche”

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

En el último tiempo, han surgido diversos reclamos, denuncias y propuestas para modificar la Ley 20.249, conocida como Ley Lafkenche, que desde su promulgación en 2008 estableció un mecanismo para destinar Espacios Costeros Marítimos de los Pueblos Originarios (Ecmpo) para preservar usos y costumbres indígenas.

Estas solicitudes y sus respectivas administraciones a cargo de las comunidades indígenas favorecidas han entrado en conflicto constante con actividades productivas que se

desarrollan en el borde costero de la región, como la actividad acuícola, dependiente de concesiones en esas áreas para su funcionamiento.

Así lo reflejó el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien durante la Expo Osaka en Japón dio un discurso en su calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile para el Asia-Pacífico. En su alocución, destacó que el país es el segundo productor de salmón del mundo (tras Noruega), ante lo que advirtió que empresas japonesas buscarían duplicar las exportaciones de salmón chileno.

Para lograr eso, estableció Frei, es necesario actuar: “Lo primero que tenemos que ha-

APOYO Y RECHAZO. *Senadores coinciden en refutar opinión del ex Presidente; entre los diputados, no hay consenso. Gremios del salmón coinciden en necesidad de reformular ese cuerpo legal. En tanto que werkén de comunidad de Parga acusó una defensa de los intereses de la industria.*

cer es matar la Ley Lafkenche, porque está matando la industria del salmón en Chile”.

REACCIONES PARLAMENTARIAS

La reacción a esa aseveración fue inmediata por parte del senador por la Región de Los Lagos, Fidel Espinoza (PS), quien expresó su desacuerdo con el ex Presidente y postuló que, en lugar de eliminar la ley, esta “tiene que tener modificaciones legales que mejoren su actual sistema de instauración, porque lamentablemente, como lo he denunciado de manera pública, hay personas que se han aprovechado y están cobrando millonarios recursos para desafectar áreas para

otros usos dentro de las costas de nuestro sur”.

Argumentó que “hay una demora excesiva cuando hay una petición de Ecmpo, donde no se pueden construir obras públicas con recursos fiscales”.

Espinoza, quien presidió la Comisión de Pesca del Senado, subrayó que en esa instancia han “aprobado una docena de modificaciones que buscan mejorar y perfeccionar la ley”.

Calificó los dichos de Frei como “gravísimos”, por cuanto “busca eliminar una ley que nace con un buen espíritu y que algunos torcieron (...), se han aprovechado de debilidades que vamos a mejorar”.

El parlamentario pidió que pronto se realice en la sala del

31 de enero de 2008 se promulgó la

Ley Lafkenche (20.249), durante el primer gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet.

12 meses es el tiempo que, en la

práctica, debería demorar el proceso de otorgamiento de un ECMPO, lo que incluso puede tomar hasta 13 años.

2 límites a la extensión de las ECMPO

define la ley: ajustarse a lo necesario para preservar el uso consuetudinario; y respetar derechos constituidos de terceros.

(viene de la página anterior)

Senado "una discusión democrática, con altura de miras, en la cual avancemos en materias para mejorarla, perfeccionarla, pero jamás eliminarla".

Su colega Iván Moreira (UDI) compartió el rechazo a las palabras de Frei. "No fue afortunada la frase del ex Presidente Frei", afirmó.

No obstante, admitió que la Ley Lafkenche "ha terminado siendo nefasta, por el abuso que han hecho algunas comunidades indígenas. Han perjudicado a los mitilicultores, pescadores artesanales, a la industria y a los trabajadores que desarrollan esta actividad en el borde costero".

El parlamentario por Los Lagos aseguró que "una ley de esta naturaleza no se puede derogar ni modificar si es que no hay una consulta indígena", proceso que, de realizarse, "ya sabemos con anticipación el resultado".

Ante ese panorama, Moreira es partidario de "buscar una fórmula para modificar administrativamente y poder contener este abuso de la ley. ¿Cómo? Es muy complejo. La única fórmula que tenemos hoy día es negar la entrega del borde costero. No se puede seguir dando el gusto a estas personas que hacen negocio con el borde costero. Y como ellos se amparan en la Ley Lafkenche, nosotros tenemos que utilizar la institucionalidad para frenar estos abusos".

VISIONES DESDE LA CÁMARA

A nivel de diputados por el Distrito 26, hubo respuestas dispares por el comentario del ex jefe de Estado (1994-2000).

"Afecta al desarrollo del país y en especial a todas las industrias y sectores productivos del borde costero a lo largo de Chile"

Loreto Seguel, presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón

"Esta ley ha tenido una mala implementación, desde su promulgación. Ha generado mucho daño y conflictividad"

Arturo Clément, presidente de SalmonChile



ALGUNOS SECTORES PROMUEVEN EL DIÁLOGO PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN SATISFATORIA PARA TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN EL BORDE COSTERO.

En respaldo a Frei, Mauro González (RN) sostuvo que la Ley Lafkenche "ha generado divisiones, frenado proyectos y perjudicado a quienes viven del mar. Por eso no podemos descansar hasta lograr las modificaciones que esta ley necesita, porque los bordes costeros deben ser espacios de desarrollo, no de conflictos".

González insistió en la urgencia de revisar esta normativa y aseguró que seguirá impulsando el debate legislativo para equilibrar el reconocimiento de derechos indígenas con la necesidad de garantizar el desarrollo sostenible de las regiones costeras. "No podemos seguir postergando esta discusión", remató.

Por su parte, el diputado Jaime Sáez (FA) consideró "destempladas" las declaraciones de Frei, además de "poco reflexivas y de una enorme desconexión con la realidad".

Estimó que "una persona de ese talante, como mínimo debiese informarse un poco más, así como actuar con mayor responsabilidad democrática, promoviendo el diálogo y las soluciones, y no estableciendo mensajes que rayan en el odio".

A su vez, Alejandro Bernales (PL) ampara la idea de modificar esa ley. "La realidad que estamos viviendo es compleja. La ley actual sólo genera incertidumbre a la inversión y ha generado una serie de conflictos entre comunidades". Advirtió que si el Ejecutivo no da urgen-

cia para generar esos cambios, "podemos llegar a situaciones muy complejas. El llamado del ex Presidente Frei creo que refleja esa mirada".

ANÁLISIS POLÍTICO Y GREMIAL

De visita ayer en Puerto Montt, la candidata presidencial Carolina Tohá tampoco compartió las palabras de Frei. "Ese no es el camino. La Ley Lafkenche requiere correcciones. Ha habido formas en que se ha interpretado y se ha aplicado que han generado problemas a las actividades que dan sustento. Pero tenemos que hacerlo de una manera que no abandonemos el principio que buscaba preservar la ley".

Para ello, la ex ministra del Interior postuló encontrar una forma de respetar esas tradiciones e identidad de los pueblos originarios "y hagamos que eso pueda convivir y combinarse con las actividades que se desarrollan en el litoral de una forma armoniosa. En eso, la ley actual tiene algunos defectos que hay que corregir, pero no para hacer tabla rasa, sino para perfeccionar y mejorar", momento en que hizo mención a los prolongados tiempos de tramitación.

Loreto Seguel, presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, remarcó que "se ha traicionado y perdido el espíritu original de la Ley Lafkenche; por lo tanto, hay que hacerse cargo de esta grave situación".

Planteó que es necesaria una legislación "que vele por el

"Ley Lafkenche es eficaz para proteger mares"

● El werkén de la Comunidad Pepiukelén de Pargua, Francisco Vera, calificó como "desafortunadas" las palabras del ex Presidente Frei. Según Vera, con sus dichos "parece que su principal interés es que las empresas sigan destruyendo, no importa el costo (...). Resulta tristemente irónico que este señor haga estas declaraciones en Japón, precisamente en Asia, continente donde el año pasado se realizó otro encuentro mundial en el que se alabó la aplicación de la Ley Lafkenche como un instrumento eficaz para proteger los mares en todo el mundo. Cuando él sale con este tipo de declaraciones, demuestra que va en dirección contraria a las tendencias mundiales y a la protección de la naturaleza".

● Vera recordó que la ley está vigente desde 2008 y que "en 2010 se autorizaron los primeros espacios costeros, precisamente acá en la Región de Los Lagos. Desde entonces, se han ido aprobando más espacios, y las empresas salmoneras no han desaparecido; por el contrario, han ido en aumento. Esto, según él, prueba que los dichos de Frei no tienen ningún sustento, más allá de un interés político y comercial para seguir favoreciendo a las industrias que lo quieren todo para ellas".

● A su juicio, a la industria salmonera no le preocupa la protección de los espacios costeros, sino la posibilidad de que no puedan "utilizar todo el mar para hipotecarlo. En 2010, cuando aprobaron la denominada 'Ley de Privatización del Mar', el objetivo principal era que la industria salmonera pudiera usar sus concesiones como garantía ante la banca privada. El artículo 81 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura establece que los titulares de estas concesiones pueden hipotecarlas e inscribirlas en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. De esa manera, pasan a ser prácticamente los dueños de las concesiones, no para producir salmónes, sino para hipotecarlas. Hay muchas concesiones que no están siendo utilizadas para la producción, sino como un activo financiero ante la banca privada".

bien común y lo colectivo, por sobre los beneficios de algunos pocos que hipotecan el desarrollo futuro de muchos".

Al recordar las solicitudes

de Ecmpo en Aysén, en febrero pasado, Seguel se preguntó: "¿Cómo va a ser bueno para Chile que a menos de 60 personas se les entregue 600 mil

hectáreas, que equivalen a aproximadamente 40 islas de Pascua?". Por ello, la líder gremial sostuvo que "esta ley afecta al desarrollo del país y, en especial, a todas las industrias y sectores productivos del borde costero a lo largo de Chile".

Entre los efectos de las tramitaciones y otorgamientos de esos espacios costeros, detalló que se "agrega más incertidumbre, se paralizan proyectos en pleno desarrollo y se desincentiva la inversión en nuevos proyectos. En resumen, inhibe el crecimiento y desarrollo de Chile".

Arturo Clément, presidente de SalmonChile, dijo compartir con Frei la idea de que "esta ley ha tenido una mala implementación desde su promulgación el año 2008. Ha generado mucho daño y conflictividad, tal como lo explicó en el marco del primer Salmón Summit de nuestro sector".

Reiteró que valoran su espíritu original, pero que su aplicación "ha generado un enorme freno al desarrollo sustentable de la salmonicultura, la pesca artesanal y otras actividades que operan en el borde costero, al paralizar inversiones, proyectos y trámites -en algunos casos superando los 13 años- durante la tramitación de las solicitudes de Ecmpo".

Para Clément, ha existido una instrumentalización de esa normativa, lo que atribuyó a "grupos que han utilizado estas solicitudes no para beneficiar a pueblos originarios o resguardar usos consuetudinarios, sino que para obstaculizar toda actividad productiva en amplias extensiones de territorio, por el sólo hecho de iniciar el trámite para una Ecmpo, debido a su efecto suspensivo".

El tironel de SalmonChile definió que la postura gremial "siempre ha sido que la ley debe reformularse para garantizar un equilibrio entre los derechos de las comunidades y los derechos de las personas para desarrollar actividades productivas de manera sustentable". Al recordar que expusieron en el Senado algunas de sus sugerencias, manifestó que "a través del diálogo y la construcción de soluciones balanceadas, podremos avanzar hacia una convivencia armónica entre la salmonicultura y los usuarios del borde costero".